

Municipalidad de Hernandarias

- INTENDÊNCIA MUNICIPAL -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py

Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

CONTRATO Nº 30/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS № 06/2017 "REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

1. OBJETO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) El Contrato mismo;
- (b) Pliego de Bases y Condiciones;
- (c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
- (d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
- (e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
- (f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
- (g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
- (h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
- (i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
- (j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.
- (k) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la Recepción Definitiva de las Obras.-----



MV Construcciones
De Milciades Vera
(0983) 528 380



Pág. 1/3



Municipalidad de Hernandarias

- INTENDÊNCIA MUNICIPAL -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 30/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS № 06/2017 "REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Nº	nilla de Computo Métrico y Presupuesto - LOTE N° 2 - OBRA: Reparación de Aulas y Sar				
1	RUBRO - Descripción	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
	Trabajos Preliminar				
1.1	Cartel de Obra	m2	3,00	500.000	1.500.00
2	Estructura de Hº Aº				
2.1	Pilar adosado a una cara por la pared de H°A° (0,20x0,35) c/Zapata (0,80x0,80x1,20)	m3	2,00	1.600.000	3.200.00
2.2	Viga cumbrera encadenado de 0.20x0.40 s/ dado H°A°, 4° de 16mm, y 2° de 10mm	ml	20,00	250.000	5.000.00
2.3	Encadenado Superior de HºAº (0,15 x 0,30)	m3	2,00	1.650.000	3.300.00
2.4	Encadenado Superior en Galería (0,15 x 0,30)	m3	1,00	1.650.000	1.650.00
3	Techo				
3.1	Demolición de techo (sacar tejas, tejuelones y tirantes existente)	m2	220,00	25.000	5.500.00
3.2	Reposición de techo con teja y tejuelon tirante de H°A° c/ isolant 5mm	m2	220,00	250.000	55.000.00
4	Aberturas de Madera				
4.1	Reposición de Puerta Tablero de 0,80x2,15 (incluye marco, contramarco, cerradura)	Unid.	2,00	1.850.000	3.700.00
5	Abertura de Vidrio				
5.1	Reposición de Vidrio de 3 mm doble	m2	2,00	250.000	500.00
6	Piso				
6.1	Carpeta de regularización para piso	m2	165,00	35.000	5.775.00
6.2	Cerámico en aulas y galería (pi 5) Esmaltado de alto trafico	m2	165,00	80.000	13.200.00
6.3	Zócalo Cerámico	ml	102,00	18.500	1.887.00
6.4	Guarda Obra Baldoson de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común	m2	44,00	90.000	3.960.00
7	Desagüe pluvial		1.,00	00.000	0.000.00
7.1	Canaletas	ml	38,00	60.000	2.280.00
7.2	Bajadas	ml	18,00	60.000	1.080.00
8	Instalación Eléctrica		10,00	00.000	1.000.00
8.1	Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cableria de 2mm y 4mm para artefactos)	gl	1,00	3.000.000	3.000.00
	Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas, 2 Ventiladores por Aula) en				
8.2	Galería (4 Fluorescente de 1 x 40 whats)	gl	1,00	5.500.000	5.500.00
	Reparación de sanitario Sexado.				
9	Sanitario Masculino				
9.1	Reposición de Lavatorio con pedestal	Unid.	3,00	250.000	750.00
9.2	Reposición de Inodoro completo	Unid.	3,00	300.000	900.00
9.3	Colocación de Mingitorio	Unid.	3,00	850.000	2.550.00
9.4	Reposición de Puerta tablero 0,70x2,10	Unid.	1,00	1.250.000	1.250.00
9.5	Reposición de Puerta bóxer enchapado en formica	Unid.	3,00	750.000	2.250.00
9.6	Cambio total de cañería (instalaciones nuevas -plomería completo)	Unid.	1,00	750.000	750.00
9.7	Instalación eléctrica general (cabrería y artefactos instalados)	gl	1,00	500.000	500.00
10	Sanitario Femenino	gı	1,00	500.000	500.000
10.1	Reposición de Lavatorio con pedestal	Unid.	3,00	250.000	750.000
	Reposición de Inodoro completo	00 N 100 N	100000000000000000000000000000000000000	10.000	750.000
0.2		Unid.	3,00	300.000	900.000
0.4	Reposición de Puerta tablelo 0,70x2,10 Reposición de Puerta bóxer enchapado en formica	Unid.	1,00	1.250.000	1.250.000
0.5		Unid.	3,00	750.000	2.250.000
0.6		Unid.	1,00	1.000.000	1.000.000
11		gl	1,00	500.000	500.000
	Sanitario de Profesores	DIE CO	4.00	252 222	252.22
1.1	Reposición de Lavatorio con pedestal	Unid.	1,00	250.000	250.000
1.2	Reposición de Inodoro completo	Unid.	1,00	300.000	300.000
1.3	Reposición de Puerta tablero 0,70x2,10	Unid.	1,00	1.250.000	1.250.000
12	Pintura				
2.1	De tejuelones y tirantes (Color a Definir por la Fiscalización)	m2	220,00	20.000	4.400.000
2.2	Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	m2	258,00	38.000	9.804.000
2.3	Pared látex Exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	m2	210,00	40.000	8.400.000
2.4	De abertura de madera	m2	7,00	20.000	140.000
2.5	Reposición de Pizarrón	Unid.	2,00	900.000	1.800.00
2.6	De Canaletas y bajas, anti oxido y pintura final.	ml	56,00	17.000	952.000
13	Limpieza Final				
3.1	Limpieza Final y Retiro de Desechos	gl	1,00	1.847.600	1.847.600
iE0	Total General Gs. (Guaraníes Ciento sesenta millones, setecientos setenta y cinco		aciontoc)		160.775.600

MV Construcciones De Milciades Vera (0983) 528 380

Pág. 2/3



Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA

MUNICIPAL -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py

Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 30/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS № 06/2017 "REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

	7. PLAZ	O, LUGAR \	Y CONDICIONES	DE LA OBRA	(Art. 37	d de la Lev	v N° 2051).
--	---------	------------	---------------	------------	----------	-------------	-------------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-----

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-----

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051). La forma y términos para garantizar el Anticipo y el Cumplimiento del Contrato será de conformidad a lo estipulado en el Art. 81 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.--

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias,

República del Raraguay, a los 05 días del mes de Octubre de 2017 -

Abg. NESTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA Intendencia Municipal

MDARI

NDER

MV Constructiones VERA ESPINOZA
De Milciades Vera Construcciones
(0983) 528 380